



**FACULTAD DE CIENCIAS**  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## **JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD**

### **Acta nº 434**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 16,30 horas del día 29 de octubre de 2014, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Miguel Aguilar Urbano, M<sup>a</sup> Dolores Calzada Canalejo, Emilio Fernández Reyes, Antonio Gamero Rojas, Miguel A Hernández Aláez, Félix Infante García-Pantaleón, César Jiménez Sanchidrián, Teresa Pineda Rodríguez, Luis Sánchez Granados, Antonio J Sarsa Rubio, Francisco J Urbano Navarro, José M Alcaraz Pelegrina, Marta Rosel Pérez Morales, M<sup>a</sup> Paz Aguilar Caballos, José Diz Pérez, Juan Carlos García Mauricio, Agustina Gómez Hens, Julián Morales Palomino, Conrado Moreno Vivián, Manuel Pineda Priego, Purificación Tovar Bustos, José Manuel Reina Núñez, David Reina Pons, Francisco J Caballero Domínguez y Manuel Blázquez Ruiz.

(Justifican su ausencia las profesoras M<sup>a</sup> Carmen Quintero Ortega, M<sup>a</sup> Azahara López Toledano, Mercedes Marín Beltrán y Purificación Tovar Bustos).

Como invitados asisten los Coordinadores de las Titulaciones de Biología y de Química, D<sup>a</sup> Carmen Michán Doña y D. José Manuel Sevilla Suárez de Urbina, respectivamente.

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

#### **Punto 1º**

#### **Lectura y aprobación, si procede, de las Actas nº 431, 432 y 433.**

Se aprueban por asentimiento las tres Actas presentadas.

#### **Punto 2º**

#### **Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano desea expresar en su nombre y en el de la Junta de Facultad sus condolencias al Prof. D. José Ignacio Fernández Palop por el reciente fallecimiento de su Padre. De igual forma expresa su pesar a los familiares de D. Juan López Cozar, que durante algún tiempo estuvo destinado como informático en la Facultad de Ciencias, por su fallecimiento.

El Sr. Decano informa de la reincorporación a la Facultad del Prof. Deveza Alcaraz, una vez que ha finalizado sus funciones en la Agencia de Evaluación Andaluza por motivos personales.

El Sr. Decano informa que en los primeros días del curso se han celebrado las Jornadas de Recepción de Alumnos de Nuevo Ingreso. Éstas se desarrollaron a lo largo de 3 días para dinamizar las jornadas y minimizar la incidencia en la docencia. El Sr. Decano indica que, aunque hubo pequeños desajustes horarios, el Aula Magna estuvo llena durante la sesión de presentación del Centro y de los Títulos de la Facultad. En la sesión en la que el Sr. Rector les dio la bienvenida a la Universidad se proyectaron los videos que sobre la Facultad ha realizado el Prof. Redondo y, además hubo un sketch protagonizado por miembros del Aula de Debate, que recientemente han quedado subcampeones del mundo. Por último, la tercera sesión consistió en una visita guiada a los distintos servicios.

El Sr. Decano informa que, globalmente, se ha cubierto casi el 97% de la oferta de la Facultad de Ciencias de alumnos de nuevo ingreso, debido en parte a que se ha superado la oferta en los Grados de Biología y de Bioquímica. A día de hoy hay matriculados 160 alumnos nuevos en Biología (cuando la oferta era de 150), 56 en el Grado de Bioquímica (con una oferta de 50 alumnos), 70 en Ciencias Ambientales, 66 en Física y 75 en el Grado de Química (con una oferta para cada uno de estos tres últimos Grados de 80 alumnos).



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Por otro lado, el Sr. Decano informa que, entre los cursos de 3º, 4º y 5º, se han matriculado este año 140 alumnos de las Licenciaturas en extinción, de los cuales 42 corresponden a la Licenciatura de Biología, 4 a la de Bioquímica, 46 a Ciencias Ambientales, 11 a Física y 44 a Química.

El Sr. Decano informa de la reunión que ha tenido el equipo de Gobierno de la Facultad, incluidos los Coordinadores de las Titulaciones, con el Vicerrector de Planificación Académica y Calidad durante la visita que éste ha realizado a la Facultad. Se trataron diversos asuntos relacionados con la Organización Académica (PAOE, PDD, ...), con los Reglamentos que se están revisando, con la exigencia del certificado B1 de idioma extranjero y con temas de movilidad.

También informa de la reunión que mantuvo con la nueva Secretaria General de la Universidad, la cual le manifestó su oferta de hacer que el diálogo se haga de manera permanente. En esta reunión se informó de la implantación de la acreditación electrónica (con firma digital) del certificado B1, lo que facilitará dicho trámite para los alumnos. Así mismo, se informó que se está estudiando la adecuación del Reglamento del Tribunal de Compensación, teniendo en cuenta la experiencia acumulada durante el primer curso de su aplicación.

El Sr. Decano informa de la reunión que, durante varias horas, mantuvieron los Decanos de la Universidad de Córdoba con el Sr. Rector y con los Vicerrectores de Innovación, Transferencias y Campus de Excelencia, de Planificación Académica y Calidad y con la Vicerrectora de Relaciones Internacionales. En la reunión se habló de la estructuración a nivel de la Universidad de Córdoba de las Prácticas Externas, ligándolas al concepto de 'empleabilidad'. En este sentido, se ha nombrado al Presidente de Fundecor como Coordinador General de Prácticas. Respecto al tema de la movilidad, se pretende fomentar los programas de intercambio duraderos. También se trataron temas como el de incluir la descarga docente por la tutorización de los Trabajos de Fin de Grado en los Planes Docentes de los Departamentos, el de la actualización del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad a las circunstancias actuales y el de la revisión y adecuación de la plantilla de la Universidad.

El Sr. Decano informa que durante el mes de Septiembre se solicitaron dos nuevos Proyectos dentro del III Plan de Innovación y Mejora Educativa (curso 2014/15), así como la renovación del que ya se estaba desarrollando (PCIETO 2013-11-2001 CIENCIAS). Estos proyectos van orientados al seguimiento de los Grados ['Seguimiento e Innovación Educativa para la Mejora de la Calidad en los Grados de la Facultad de Ciencias'], al seguimiento de los Trabajos Fin de Grado ['Modelo Integral y Sostenible del Trabajo Fin de Grado (TFG) en las Titulaciones de la Facultad de Ciencias'] y al seguimiento de la implantación de los mandos interactivos ['Sistemas de Mandos Interactivos y Actividades Transversales como Herramientas de Seguimiento y Evaluación en el Nuevo Modelo de Enseñanza-Aprendizaje en los Grados de la Facultad de Ciencias': que es el Proyecto que se ha renovado] y en ellos participa prácticamente todo el profesorado de la Facultad, lo que resulta interesante con vistas a la acreditación. Las Memorias de estos Proyectos están en el Decanato a disposición de todos los interesados. Se va a realizar una reunión informativa en la que se fijarán los grupos de trabajo para desarrollarlos y se tratarán los aspectos esenciales.

El Sr. Decano informa que, dentro de las Actividades Culturales de Formación Permanente, se han ofertado 2 cursos de 3,5 créditos: 'Jornadas de Orientación Académica y Profesional para Estudiantes de Ciencias Experimentales' y 'Divulgación Científica como Motor en la Formación en Ciencias Experimentales'. Además, se oferta el curso de extensión universitaria, de 25 créditos, 'Summer Research Program', orientado a los alumnos extranjeros.

El Sr. Decano informa de las visitas de los Rectores de la Universidad de Concepción (Chile) y de la Universidad Tecnológica de Honduras. El primero se reunió con representantes de Veterinaria, Agrónomos y Ciencias, mostrando su interés por el establecimiento de dobles Titulaciones y, en lo que respecta a la Facultad de Ciencias se interesó por las posibilidades con los Grados de Química y de Bioquímica. En el caso del Rector hondureño, su interés estuvo centrado en la posibilidad de establecer convenios del tipo Erasmus Plus (+).



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Sr. Decano informa de diversos problemas relacionados con las Aulas Interactivas de la Facultad. Así, a consecuencia de un pico de corriente ocurrido en el Campus, se han estropeado 11 fuentes de alimentación y algunos ordenadores han sufrido daños diversos. Por otro lado, se ha observado la desaparición de varios ratones, por lo que se solicita a los profesores que utilicen estas aulas que controlen, en la medida de lo posible, el material que se pone a su disposición. También informa que se viene dando con bastante asiduidad la desconexión de cables de red y de pantallas durante la utilización de estas aulas por parte de algunas asignaturas, lo que ocasiona demoras en las clases siguientes, con el consiguiente perjuicio. El Sr. Decano solicita del profesorado la mejor disposición para hacer saber a los estudiantes que estas prácticas no son admisibles para el buen funcionamiento de las aulas, por entorpecer al resto de usuarios de las mismas.

El Sr. Decano informa de una última remodelación en el Equipo Decanal, que ya había sufrido cambios a consecuencia de la formación del nuevo Equipo Rectoral. En este caso el relevo se produce a consecuencia del cese, a petición propia, del Prof. D. Félix Infante, al cual el Sr. Decano le agradece el ingente trabajo que ha realizado a lo largo de estos años, destacando la relación especial que ha tenido con él como compañero en los diversos Equipos de los que ambos han formado parte. Para sustituirle en el cargo de Vicedecano de Organización Académica y Coordinación, el Sr. Decano ha nombrado a la Prof. D<sup>a</sup> Enriqueta Moyano, que ya venía realizando las tareas de Coordinadora de la Titulación de Bioquímica. El Sr. Decano le agradece la magnífica labor realizada en ese puesto y espera que la que desarrolle en su nueva etapa sea igualmente fructífera, para lo cual le ofrece todo su apoyo y espera que tanto los Coordinadores como los profesores la ayuden igualmente. Finalmente, como Coordinadora de la Titulación de Bioquímica el Sr. Decano nombra a la Prof. M<sup>a</sup> Josefa Muñoz Alamillo, del área de Fisiología Vegetal.

Se produce la intervención de diversos miembros de la Junta de Facultad para agradecer al Prof. Infante los muchos años de servicio a la Facultad, destacando su trato amable y cercano y su capacidad para resolver problemas, lo que le ha llevado a ser un pilar en el Decanato. El Prof. Infante agradece las palabras cariñosas que se le han dedicado y destaca que su labor se ha visto facilitada porque en la Facultad, salvo contadas excepciones, todos cumplen con su cometido, aunque cada uno con sus peculiaridades. También agradece al Sr. Decano su comprensión a la hora de aceptar el cese, motivado por su intención de dedicar más tiempo a otros temas que ahora tenía descuidados. También agradece especialmente la labor desarrollada por los diferentes Coordinadores, sin la cual habría sido mucho más difícil su trabajo. Finalmente, anima a todos a que cuando se les presente la oportunidad pasen por estos puestos administrativos, ya que es una experiencia muy interesante y enriquecedora.

A instancias de los Prof. Calzada y Jiménez, el Sr. Decano retoma el asunto de la movilidad de alumnos y profesores y de las prácticas externas. En primer lugar, el Sr. Decano le indica a la Prof. Calzada que en la reunión en el Rectorado, a la que se refirió anteriormente, se habló de potenciar la firma de convenios a medio y largo plazo con universidades de prestigio, tanto para alumnos como para profesores. Respecto a lo planteado por el Prof. Jiménez, el Sr. Decano destaca que en la actualidad se está cambiando la tendencia y que la mayoría de los convenios ya no suelen estar ligados a un profesor concreto, aunque no hay una normativa clara y todavía hay lagunas, incluso después del último Real Decreto de 2014 sobre el tema. El Sr. Decano le indica que desde la Facultad se está favoreciendo este tipo de convenios institucionales y en el Rectorado se está pensando en cambiar el papel que lleva a cabo Fundecor en la gestión de las prácticas externas.

A la pregunta formulada por el Prof. García, el Sr. Decano señala que el criterio empleado para distribuir a los profesores en los Proyectos de Innovación ha sido el de la docencia de cada uno, además de tener en cuenta que no estuvieran en el que se ha renovado, ya que no era posible la duplicidad, según las normas de la convocatoria de este año.

El Sr. Decano le indica al Prof. Sarsa que en el Rectorado están estudiando la posibilidad de hacer un Reglamento para el Trabajo Fin de Grado con una serie de puntos comunes a todos los Grados, aunque luego cada uno podría tener aspectos diferentes, dependiendo de las peculiaridades de cada Grado en concreto.



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Sr. Decano, a instancias del Prof. Hernández, informa que en la Facultad no ha habido ningún caso de alumnos que, aprovechando una laguna legal, se hayan matriculado sin haber superado las pruebas de Selectividad correspondientes. Sólo se detectó un falso 'positivo' en el Grado de Química, pero finalmente se comprobó que tenía aprobada la Selectividad.

Respecto a la acreditación del nivel B1 por internet, el Sr. Decano le responde al Prof. Gamero que los alumnos la podrán formalizar en cualquier momento a lo largo del curso, ya que será una convocatoria que estará siempre abierta.

### Punto 3°

#### Informe sobre los Trabajos Fin de Grado: resultados docentes y acreditación académica.

El Sr. Decano informa que ya han tenido lugar los dos primeros llamamientos de los Trabajos de Fin de Grado (TFG), en los que se han defendido un total de 84 Trabajos. Aunque todavía queda el llamamiento que tendrá lugar a lo largo del mes de Noviembre, el balance es bastante positivo, siendo la tasa de rendimiento del 48% en el Grado de Biología, del 79% en el de Bioquímica, del 71% en el Grado de Ciencias Ambientales, del 56% en el de Física y del 63% en el caso del Grado de Química. La mayoría de los alumnos que no han presentado los Trabajos ha sido por haber suspendido alguna asignatura, aunque en algún caso se ha debido a no haber obtenido el certificado B1 o a no haber finalizado la parte práctica. También se han detectado otras causas diversas, como estar realizando prácticas externas, no haberse personado o no haberlo realizado.

El Sr. Vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria, Prof. Aguilar Urbano, informa que entre estos dos llamamientos se han leído un total de 22 TFG en el Grado de Biología (8 en Junio y 14 en Septiembre), 33 en el Grado de Bioquímica (26 y 7, respectivamente), 12 en Ciencias Ambientales (10 y 2), 5 de Física (2 y 3) y 12 en el Grado de Química (7 y 5).

El Sr. Vicedecano informa que aunque las notas obtenidas se puede considerar que han sido un tanto elevadas, en el llamamiento de Septiembre los resultados han sido inferiores a los de Junio, ya que en ésta sólo se ha obtenido una Matrícula de Honor (por 10 en Junio) y uno de los Trabajos ha obtenido la calificación de Aprobado, que no se produjo en el primero de los llamamientos. En su opinión se deben estudiar todos los casos y ver cual ha sido la labor de los tutores. El Prof. Jiménez piensa que el nombre del tutor, que aparece en el TFG, pesa tanto a la hora de presentarlo como a la de calificarlo.

Por otra parte, el Prof. Jiménez pregunta por la posibilidad de que los alumnos repetidores puedan elegir un nuevo TFG. En su opinión, los Trabajos menos 'apetecibles' los eligen los últimos alumnos del baremo, por lo que se pueden sentir desmotivados, y eso en algunos casos se traduce en problemas entre el alumno y el tutor. El Sr. Decano le indica que, en principio, los TFG asignados en un curso y no leídos se mantienen en el curso siguiente, salvo en las circunstancias que se establecen en el Reglamento del TFG. También le indica que ésta es una asignatura obligatoria y la oferta es del Departamento, por lo que si se observa algún problema con alguno de los Trabajos ofertados, lo debe resolver el Departamento y, de hecho, se ha facilitado la readscripción de TFG dentro del mismo en los casos en que ha sido necesario. Si a pesar de esto sigue el conflicto, el tema sería estudiado por la Comisión de TFG. Respecto a los problemas que pudieran surgir entre el alumno y el tutor a la hora de dar por finalizado el trabajo para su presentación y defensa, el Prof. Infante indica que para este curso se ha modificado el documento por el que el tutor ya no 'autoriza', sino que 'recomienda' o 'no recomienda' la lectura del TFG.

El Sr. Decano informa que se ha aprobado la normativa de la Universidad para la acreditación de los tutores de TFG, que será de 2 créditos (1 si es compartido) por cada Trabajo leído de más de 10 créditos y de la mitad (1 crédito y 0,5 si es compartido) si el TFG es de menos de 10 créditos. Estos créditos son del tipo de 'descarga docente'. La acreditación de la participación del tutor se hará mediante un documento que emitirá el Centro. En el SIGMA se seguirá la correcta implantación, teniendo en cuenta las modificaciones que se produzcan en los tutores. El Centro emitirá un informe al Rectorado para que se pueda hacer la descarga en el PDD del curso siguiente.



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Sr. Decano informa que ya se ha hecho la adscripción provisional de los TFG para los Grados de Biología y de Ciencias Ambientales, en los que la asignatura es anual de 15 créditos. En este curso se han matriculado 80 nuevos alumnos en la asignatura de Biología y 39 en la de Ciencias Ambientales.

El Prof. Moreno opina que el sistema actual de asignación de los TFG en la Facultad de Ciencias es muy rígido, y señala que en otros Centros se facilita el que los Departamentos elijan a sus alumnos internos. En este sentido, propone que se estudie la posibilidad de implantar un sistema mixto. El Decano le indica que se puede plantear en la Comisión de TFG dentro del análisis de la puesta en marcha del actual sistema. Respecto a la pregunta que formula el Prof. Moreno sobre la posibilidad de que también se acredite la participación en los Tribunales, el Sr. Decano le indica que todavía no hay nada concreto, aunque se está estudiando.

El Prof. Hernández propone que también se puedan hacer trabajos bibliográficos, ya que con un número de alumnos más elevado va a ser imposible mantener la oferta con el sistema actual. El Prof. Pineda indica que ahora está contemplada la posibilidad de hacer TFG que sean informes científico-técnicos. El Sr. Decano indica que para hacer esa modificación del documento Verifica, se debería presentar un informe que justifique el que ese tipo de TFG satisface las competencias indicadas en dicho documento para la asignatura. El Sr. Vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria señala que el tratamiento de ese tipo de asuntos está incluido en el subproyecto 3 del Proyecto de seguimiento del TFG al que se refirió el Sr. Decano en su informe.

### Punto 4º

#### Actualización de los Tribunales de Compensación de la Facultad de Ciencias.

El Sr. Decano indica que, según la normativa vigente, el nombramiento de los miembros de estos Tribunales es por un curso académico, pero que pueden renovarse. Por otro lado, informa que hasta el momento sólo han tenido que actuar el Tribunal de Bioquímica, para un alumno, y el de Química, en el caso de 2 estudiantes. Los tres casos han sido de alumnos de Licenciatura.

Se aprueba por asentimiento la propuesta del Sr. Decano de que se mantenga a los componentes actuales, sustituyendo en el Tribunal de Compensación del Título de Ciencias Ambientales al Prof. D. Aniceto López Fernández, que se ha jubilado recientemente, por el Prof. D. Jesús Muñoz Álvarez; en el Tribunal de Química a la Prof. D<sup>a</sup> Julieta Mérida García por el Prof. D. Luis Zea Calero, y en el de Bioquímica a la Prof. D<sup>a</sup> Carmen Pueyo de la Cuesta por la Prof. D<sup>a</sup> Lourdes Moyano Cañete. El motivo de estas dos últimas sustituciones es por el nombramiento de ambas como Vicerrectoras.

### Punto 5º

#### Actualización de las Comisiones de la Junta de Facultad.

El Sr. Decano informa que se debe proceder a renovar las dos Comisiones de la Junta de Facultad que faltan por hacerlo. Así, en la Comisión de Trabajos de Fin de Grado hay una serie de miembros que lo son en función del cargo que ocupan (el Presidente y los 5 Coordinadores) y otros que se nombran por la Junta de Facultad, por un curso académico, en función de las áreas de conocimiento, para procurar que en la Comisión estén representadas la mayoría de ellas. La propuesta que presenta el Sr. Decano para dichos puestos en este curso es: D. Félix Infante García-Pantaleón, D. Antonio Sarsa Rubio, D. Juan Carlos García Mauricio, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Recuerda Serrano y D. Luis Sánchez Granados. Se aprueba por asentimiento,

La otra Comisión que se renueva es la de Investigación, debido al cambio de la Vicedecana que la preside y al cese en sus funciones, a petición propia, de la Prof. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Calzada. El Sr. Decano propone la incorporación de los Prof. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Martín Santos, D. Antonio Sarsa Rubio y D<sup>a</sup> Josefa Muñoz Alamillo, manteniendo al resto de componentes actuales. El Sr. Decano justifica esta ampliación de la Comisión ante el mayor volumen de trabajo previsible. Se aprueba por asentimiento la propuesta del Sr. Decano.



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

La Sra. Vicedecana de Investigación, Relaciones Internacionales y Movilidad, la Prof. Aguilar Caballos, agradece el trabajo realizado por los miembros de estas Comisiones que han salido y les desea a los nuevos que su trabajo sea tan fructífero como el de los anteriores. El Sr. Decano se suma a estas palabras de agradecimiento a los miembros de las dos Comisiones.

### Punto 6°

#### Asuntos de Organización Académica.

El Sr. Decano informa de la petición del Prof. Recio solicitando la prórroga para el curso 2014-15 del nombramiento del Dr. D. Anatoly Travleev (de la Universidad Estatal de Dniepropetrovsk, Ucrania) como Profesor Honorífico de la Universidad de Córdoba, para realizar diversas labores relacionadas con el área de la Ecología. Se acuerda enviar al Rectorado la documentación presentada, para que el Consejo de Gobierno tome en consideración dicha prórroga.

El Sr. Decano expone la problemática surgida con la matriculación en dos asignaturas optativas del primer cuatrimestre de 4° del Grado de Biología: 'Virología' (que también se oferta como optativa en el 4° curso del Grado de Bioquímica) y 'Técnicas Avanzadas en Reproducción'. Fundamentalmente, estos problemas han surgido a raíz de que en algunas asignaturas no se habían cerrado todavía las actas de Septiembre cuando se abrió el periodo de matriculación y el SIGMA no permitía que los alumnos afectados por dichas actas se pudieran matricular, con el consiguiente perjuicio. También se han producido algunos casos de matriculación 'selectiva' por parte del sistema y otras incidencias puntuales, como ha sido el caso de la problemática con la comunicación de la denegación de las becas. El Sr. Decano informa que, después de estudiar caso a caso, se ha llegado a una solución negociada (aumentando el número de alumnos admitidos por encima de los 50 que aparecían como límite en la PAOE de la Facultad) que es puntual para este curso. Para el curso próximo, el Sr. Decano señala que se estudiarán distintos modelos para evitar que pueda volver a darse la situación de este curso, como podría ser la posibilidad de hacer una preinscripción a final de curso.

Por otro lado, el Sr. Decano informa acerca del problema que ha surgido con el grupo mediano específico para alumnos repetidores de la asignatura de 'Matemáticas' del primer curso del Grado de Biología, debido a la baja de la profesora encargada del mismo, a la que se le ha dictaminado un embarazo de riesgo. Se están estudiando posibles soluciones con el Departamento de Matemáticas y con los alumnos afectados. El Sr. Decano indica que se hará el correspondiente informe y del resultado se informará a la Junta de Facultad.

Otra de las incidencias dignas de mención es la referida a las asignaturas optativas que no han alcanzado el número de 5 alumnos matriculados, que marca el límite para la obligatoriedad de su impartición. El Sr. Decano indica que en este curso hay 6 asignaturas en estas condiciones, aunque la mayoría son del 2° cuatrimestre, por lo que todavía existe la posibilidad de que alguna de ellas alcance esa cifra tras la ampliación de matrícula de Enero. Se está hablando con los Departamentos implicados para tratar de que se impartan de todas formas, ya que en los Grados hay menos optatividad de la que había en las Licenciaturas y si se deja de ofertar alguna se puede perder la relación de optatividad. En concreto, el Sr. Decano indica que la optativa de 'Economía y Gestión de Empresa', del Grado de Física, que tiene sólo 1 alumno matriculado, se ha vinculado este curso a la asignatura homónima del Grado de Química, donde es obligatoria. A esta solución, que ya se aplicó el curso pasado, se ha llegado de mutuo acuerdo entre la Facultad, el Departamento y el alumno afectado.

El Sr. Decano informa que ya se ha visto en la Comisión de Ordenación Académica el tema de la modificación de la necesidad del certificado B1 de un idioma extranjero para poder matricularse del Trabajo de Fin de Grado y que será aprobada en el próximo Consejo de Gobierno.

El Sr. Decano informa que en la última reunión de la Comisión del Trabajo Fin de Grado se aprobó el calendario para el curso 2014-15 de asignación de temas, que ya se ha puesto en marcha. En este nuevo calendario se han ajustado los plazos, de forma que a finales de octubre se pueda comenzar ya en los Grados de Biología y de Ciencias Ambientales.



## FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En la citada reunión también se resolvieron diversas peticiones de cambio de tutores o de títulos de Trabajos Fin de Grado asignados durante el curso 2013-14.

Por último, la Comisión acordó reclamar al Departamento de Biología Celular, Fisiología e Inmunología el cumplimiento total de la oferta aprobada para este curso por la Junta de Facultad. Dicho Departamento alega sobrecarga docente en el área de Fisiología para no ofertar el número de Trabajos de Fin de Grado que le corresponden. El Prof. Sánchez indica que, por parte del Rectorado, esta asignatura se debería tratar como una más a la hora de la carga docente del profesorado y cree que se debería incluir en el Documento de Plantilla que se está elaborando actualmente.

El Vicedecano de Organización Académica y Coordinación, Prof. Infante, informa que en la reunión de la Comisión Académica de la Facultad se aprobaron las solicitudes de autorización de matrícula presentadas por alumnos de Licenciatura que han sobrepasado los 10 años reglamentarios y por alumnos de Grado que no han aprobado ninguna asignatura en su primer año académico. También se informó positivamente sobre las 3 peticiones de matrícula a tiempo parcial que se habían presentado y se aprobaron las solicitudes de paso de la Licenciatura al Grado correspondiente de alumnos de Biología (7), Ciencias Ambientales (1), Física (2) y Química (1).

En dicha Comisión también se acordó permitir la matrícula en asignaturas optativas de los Grados de Biología y de Ciencias Ambientales a los alumnos a los que sólo les queda una asignatura de carácter básico y no superan los 78 créditos matriculados en total. En este caso se encontraban 6 alumnos del Grado de Biología y 1 del de Ciencias Ambientales. Por contra, se han denegado las solicitudes que no cumplían esos dos requisitos, aunque en estos casos se acordó autorizarles, previa petición expresa, la matrícula a tiempo parcial si no tienen créditos suficientes para cumplir con las condiciones exigidas para la matrícula a tiempo completo.

### Punto 7º

#### Ruegos y Preguntas.

Ninguno de los miembros de la Junta manifiesta su intención de hacer ruegos o preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Francisco Javier Caballero Domínguez  
Secretario de la Facultad de Ciencias